

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. ISABEL ROMÁN SÁNCHEZ, VICERRECTORA DE INFRAESTRUCTURAS, CAMPUS Y SOSTENIBILIDAD.

Vocales:

D. JOSÉ GUERRERO VILLALBA, VICERRECTOR DE CULTURA, EXTENSION UNIVERSITARIA Y DEPORTES

D. ANTONIO POSADAS CHINCHILLA, GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

D^a. CARMEN PILAR PULIDO EGEA, DIRECTORA DE GABINETE JURIDICO

D. SIRICIO RAMIREZ MARTINEZ, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES.

Secretaría:

D^a ESTHER GONZALEZ JIMENEZ, ADMINISTRADORA DE CONTRATACION

ACTA IV

En la ciudad de Almería, siendo las 11 horas del día 16 de septiembre de 2010, se reúnen en la Sala de Reuniones de Rectorado, previa citación en la forma reglamentaria, los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar propuesta de adjudicación del expediente de referencia 426.09, relativo a la construcción del Campo de Fútbol de la Universidad de Almería, a fin de celebrar el acto público de apertura de sobres nº 3: Proposición técnica B) y proposición económica.

No asiste a la sesión el representante de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

La Mesa inicia sus actuaciones con la aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se inicia el acto público de apertura de sobres nº 3: Proposición técnica B) y proposición económica, asistiendo al acto los representantes de las empresas licitantes cuya firma figura en el documento que se adjunta a la presente acta como anexo I.

La Presidenta de la Mesa da la bienvenida a los representantes de las empresas asistentes al acto e informa que de acuerdo con lo establecido en el Pliego, la Mesa de Contratación ya ha realizado el estudio y valoración de la Proposición Técnica A) contenida en el sobre nº 2.

Acto seguido la Presidenta da la palabra al vocal D. Siricio Ramírez Martínez para que continúe el acto público de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5., del Pliego de Cláusulas. Este inicia su exposición dando lectura al anexo VI-A del Pliego en el que se establece la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor e indica a la Secretaria de la Mesa que proceda a repartir a los representantes de las empresa, presentes en el acto, copia del documento en el que figuran las puntuaciones obtenidas por las empresas licitantes en la fase de valoración del sobre nº 2, a continuación informa que en la fase de estudio y valoración del sobre nº 2 no se ha excluido ni rechazado ninguna propuesta, procediendo posteriormente a informar que se va a proceder a la recepción de los sobres nº 3, hasta este momento custodiados en el Registro General de la Universidad de Almería. A los efectos, un funcionario del Registro General de la Universidad hace entrega a la Secretaria de la Mesa de los sobres de referencia. Antes de la apertura de la primera proposición se invita a los representantes de las empresas asistentes al acto a que comprueben que los sobres se encuentran en las mismas condiciones en que fueron presentados, contestando los representantes de las empresas en sentido negativo. Continuando las actuaciones con la apertura de los sobres nº 3: "Título: Proposición Técnica B) y Proposición Económica" y lectura de la proposición económica, resultando los siguientes datos que figuran a continuación:



Nombre de la Empresa	Oferta económica de la empresa (en euros e IVA excluido)
DRAGADOS, S.A	685.555,53 €
SALCOA	685.174,66 €
COPSA, CONSTR. DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A	685.555,53 €
UTE CONSTR. CIAVIEJA, S,L, - BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.	685.555,52 €
ALCONSAN ALMERIA, S.L. Y GESFORAL, S.L.	685.344,83 €
ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	664.988,86 €
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTR. Y OBRAS PUBLICAS	685.555,53 €
CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.	677.176,51 €
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	685.551,72 €
CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	685.555,26 €
JARQUIL ANDALUCIA, S.A.	685.555,52 €
TAU INGENIERIA Y CONSTRUC. ESPECIALES, S.A.	677.938,24 €
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR	685.555,53 €
CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	685.555,52 €
CONSTRUC. BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUC. DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.	685.017,66 €
ARGAR, S.A.	685.555,53 €
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.	685.555,52 €
OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	685.555,00 €
PROGALL OBRAS, S.L.	677.938,24 €
CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.	685.555,52 €

Finalizadas estas actuaciones la Presidenta de la Mesa pregunta a los representantes de las empresas si quieren plantear alguna duda o alegación. Los representantes de las empresas presentes responden en sentido negativo. Acto seguido, la Presidenta de la Mesa da por concluido el acto público, continuando la Mesa con sus actuaciones en sesión privada.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda encargar a D. Juan Emilio Gómez Ibáñez, Director de Obras y Mantenimiento de la Universidad de Almería, la elaboración de un estudio valorativo de las propuestas presentadas por las empresas licitantes (sobre nº 3), en aplicación de los criterios establecidos en el Anexo VI-A.- Criterios objetivos de adjudicación: proposición económica y plazo de ejecución.

No habiendo más asuntos que tratar se suspende la sesión, siendo las 12,30 horas del día al principio indicado y quedando citados los miembros de la Mesa de Contratación para el próximo día 21 de septiembre a las 11.30 horas en el Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad.

II SESION

Siendo las 11.30 horas del día 21 de septiembre del presente, se reúnen en el Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, los miembros de la Mesa de Contratación al principio indicados. Asimismo asiste a esta reunión D. Juan Emilio Gómez Ibáñez.

Como primera actuación la Presidenta de la Mesa da la palabra a D. Juan Emilio Gómez Ibáñez, para que proceda a explicar a los componentes de la Mesa de Contratación el resultado del estudio valorativo que ha realizado relativo a las propuestas presentadas por las empresas licitantes (sobre nº 3), en aplicación de los criterios establecidos en el Anexo VI-A.- Criterios objetivos de adjudicación: proposición económica y plazo de ejecución.

Una vez realizado un análisis pormenorizado del contenido del citado estudio, la Mesa de Contratación, por unanimidad de miembros presentes, toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Valoración del criterio "Proposición Económica".- ANEXO VI-A del pliego de Cláusulas Administrativas.

A1) Proposición Económica. 50 puntos la puntuación se aplicará del modo siguiente:

a) 45 puntos se repartirán proporcionalmente al intervalo de baja comprendido entre el 0% y el 10%. Ejemplos de puntuación:

- 0% de baja en la proposición económica supondrán 0 puntos.*
- 5% de baja en la proposición económica supondrán 22,5 puntos.*
- 10% de baja en la proposición económica supondrán 45 puntos.*

$$\text{Puntuación}(a) = \frac{45 \times p (\text{máx. } 10)}{10} \quad p = \text{puntos de baja en la oferta}$$

b) Los 5 puntos restantes se repartirán proporcionalmente al intervalo de baja comprendido entre el 11% y el 100%, que incrementarán los puntos obtenidos en el apartado anterior.

$$\text{Puntuación}(b) = \frac{5 \times (p-10)}{90} \quad p = \text{puntos de baja en la oferta}$$

Puntuación de la propuesta económica: Puntuación (a) + Puntuación (b)

La Mesa de Contratación aplicando la fórmula establecida en el anexo de referencia y de acuerdo con las propuestas económicas de las empresas licitantes, otorga las siguientes puntuaciones en este criterio:



Nombre de la Empresa	Presupuesto de licitación = 761.728,36 (IVA excluido) Oferta económica de la empresa (en euros e IVA excluido)	p (% reducción)	A.1) Proposición económica (50 puntos)	
			a) 45 puntos	b) 5 puntos
DRAGADOS, S.A	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00
SALCOA	685.174,66 €	10,05%	45,00	0,00
COPSA, CONSTR. DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00
UTE CONSTR. CIAVIEJA, S,L, - BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00
ALCONSAN ALMERIA, S.L. Y GESFORAL, S.L.	685.344,83 €	10,03%	45,00	0,00
ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	664.988,86 €	12,70%	45,00	0,15
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTR. Y OBRAS PUBLICAS	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00
CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.	677.176,51 €	11,10%	45,00	0,06
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	685.551,72 €	10,00%	45,00	0,00
CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	685.555,26 €	10,00%	45,00	0,00
JARQUIL ANDALUCIA, S.A.	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00
TAU INGENIERIA Y CONSTRUC. ESPECIALES, S.A.	677.938,24 €	11,00%	45,00	0,06
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00
CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00
CONSTRUC. BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUC. DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.	685.017,66 €	10,07%	45,00	0,00
ARGAR, S.A.	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00
OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	685.555,00 €	10,00%	45,00	0,00



Nombre de la Empresa	Presupuesto de licitación = 761.728,36 (IVA excluido)	p (% reducción)	A.1):Proposición económica (50 puntos)	
	Oferta económica de la empresa (en euros e IVA excluido)		a) 45 puntos	b) 5 puntos
PROGALL OBRAS, S.L.	677.938,24 €	11,00%	45,00	0,06
CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00

SEGUNDO: Valoración del criterio "Plazo de ejecución".- ANEXO VI-A del pliego de Cláusulas Administrativas.

A2) Plazo de ejecución. 5 puntos (Criterio evaluable mediante la aplicación de fórmulas)

Se valorará hasta un máximo de 5 puntos las propuestas de reducción del plazo de ejecución de la obra establecido en el pliego, siempre que las empresas acrediten documentalmente la viabilidad de su propuesta de reducción de plazo y presenten la justificación por escrito, estudios u otros documentos justificativos en el sobre nº 3.

Estos 5 puntos se adjudicaran de la manera siguiente:

- 5 puntos, para las ofertas que propongan una reducción de plazo de ejecución de 60 días naturales.
- 0 puntos, para aquellas ofertas que no propongan reducción de plazo de ejecución.
- De 0 a 5 puntos para las ofertas que propongan reducciones de plazo de ejecución que se encuentren entre 0 y 60 días. Se asignarán los puntos aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos obtenidos} = (\text{Días propuestos} \times 5) / 60$$

- No se valorarán las propuestas de reducciones de plazo de ejecución que superen los 60 días.

La Mesa de Contratación aplicando la fórmula y condiciones establecidas en el anexo de referencia (siempre que las empresas acrediten documentalmente la viabilidad de su propuesta de reducción de plazo y presenten la justificación por escrito, estudios u otros documentos justificativos en el sobre nº 3.) y de acuerdo con las propuestas de reducción de plazo y las justificación documentada aportada por las empresas licitantes en el sobre nº 3, otorga las siguientes puntuaciones en este criterio:

Nombre de la Empresa	Plazo de ejecución = 300 días	Reducción de plazo (en días)	A.2) Plazo de ejecución (5 puntos)
	Plazo de ejecución de la obra (en días)		5 puntos
DRAGADOS, S.A	240	60	5,00
SALCOA	300	0	0,00



	Plazo de ejecución = 300 días		A.2) Plazo de ejecución (5 puntos)
Nombre de la Empresa	Plazo de ejecución de la obra (en días)	Reducción de plazo (en días)	5 puntos
COPSA, CONSTR. DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A	300	0	0,00
UTE CONSTR. CIAVIEJA, S,L, - BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.	300	0	0,00
ALCONSAN ALMERIA, S.L. Y GESFORAL, S.L.	240	60	5,00
ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	300	0	0,00
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTR. Y OBRAS PUBLICAS	300	0	0,00
CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.	300	0	0,00
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	240	60	5,00
CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	300	0	0,00
JARQUIL ANDALUCIA, S.A.	240	60	5,00
TAU INGENIERIA Y CONSTRUC. ESPECIALES, S.A.	240	60	5,00
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR	300	0	0,00
CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	300	0	0,00
CONSTRUC. BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUC. DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.	300	0	0,00
ARGAR, S.A.	300	0	0,00
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.	300	0	0,00
OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	300	0	0,00
PROGALL OBRAS, S.L.	300	0	0,00
CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.	300	0	0,00

Finalizados los trabajos de estudio y valoración antes descritos se obtienen las puntuaciones que figuran en la siguiente tabla (se adjunta como anexo II tabla con mayor detalle):



Nombre de la Empresa	B) Criterios subjetivos comisión técnica (45 puntos)	A.1) Proposición económica (50 puntos)		A.2) Plazo de ejecución (5 puntos)
	B.1 (Compromiso de mantenimiento) + B.2 (Propuesta técnica)	a) 45 puntos	b) 5 puntos	5 puntos
DRAGADOS, S.A	6,58	45,00	0,00	5,00
SALCOA	24,06	45,00	0,00	0,00
COPSA, CONSTR. DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A	30,07	45,00	0,00	0,00
UTE CONSTR. CIAVIEJA, S,L, - BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.	19,46	45,00	0,00	0,00
ALCONSAN ALMERIA, S.L. Y GESFORAL, S.L.	22,22	45,00	0,00	5,00
ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	20,08	45,00	0,15	0,00
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTR. Y OBRAS PUBLICAS	20,13	45,00	0,00	0,00
CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.	22,63	45,00	0,06	0,00
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,80	45,00	0,00	5,00
CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	37,29	45,00	0,00	0,00
JARQUIL ANDALUCIA, S.A.	29,07	45,00	0,00	5,00
TAU INGENIERIA Y CONSTRUC. ESPECIALES, S.A.	5,56	45,00	0,06	5,00
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR	37,51	45,00	0,00	0,00
CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	36,87	45,00	0,00	0,00
CONSTRUC. BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUC. DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.	33,01	45,00	0,00	0,00
ARGAR, S.A.	39,99	45,00	0,00	0,00
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.	26,06	45,00	0,00	0,00
OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	31,17	45,00	0,00	0,00
PROGALL OBRAS, S.L.	19,12	45,00	0,06	0,00
CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,42	45,00	0,00	0,00



TERCERO.- Realizadas las actuaciones precedentes, la Mesa procede a realizar la suma del total de puntuaciones obtenidas por las empresas que siguen en fase de licitación, resultando el detalle que figura en la siguiente tabla:

Nombre de la Empresa	TOTAL PUNTUACIÓN
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	87,80
ARGAR , S.A.	84,99
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR	82,51
CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	82,29
CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	81,87
JARQUIL ANDALUCIA, S.A.	79,07
CONSTRC. BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUC. DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.	78,01
OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	76,17
COPSA, CONSTR. DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A	75,07
CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.	72,42
ALCONSAN ALMERIA, S.L. Y GESFORAL, S.L.	72,22
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.	71,06
SALCOA	69,06
CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.	67,69
ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	65,23
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTR. Y OBRAS PUBLICAS	65,13
UTE CONSTR. CIAVIEJA, S,L, - BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.	64,46
PROGALL OBRAS, S.L.	64,18
DRAGADOS, S.A	56,58
TAU INGENIERIA Y CONSTRUC. ESPECIALES, S.A.	55,62



CUARTO.- La Mesa de Contratación, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas participantes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.1 y 2 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público modificada por la ley 34/2010 acuerda elevar al Rector de la Universidad de Almería propuesta de clasificación de las proposiciones presentadas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales en el presente procedimiento por orden decreciente, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- 1ª.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 2ª.- ARGAR, S.A.
- 3ª.- ESTRUCTURAS Y VÍAS DEL SUR
- 4ª.- CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.
- 5ª.- CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.
- 6ª.- JARQUIL ANDALUCÍA, S.A.
- 7ª.- CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.
- 8ª.- OBRAS CIVILES Y SUBTERRANEAS, .SL.
- 9ª.- COPSA, CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A.
- 10ª.- CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 11ª.- ALCOSAN ALMERÍA, S.L. Y GESFORAL, S.L.
- 12ª.- PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.
- 13ª.- SALCOA
- 14ª.- CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.
- 15ª.- ALBIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.
- 16ª.- FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS
- 17ª.- UTE CONSTRUCTORA CIAVIEJA, S.L. - BERJA DE LA VIVIENDA
- 18ª.- PROGALL OBRAS, S.L.
- 19ª.- DRAGADOS, S.A.
- 20ª.- TAU INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.A.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas del día al principio indicado, firmando los asistentes en prueba de conformidad, todo lo cual como Secretaria certifico.

Secretaria

Fdo. Esther González Jiménez

Presidenta.

Fdo. Isabel Román Sánchez

Vocal.

Fdo. José Guerrero Villalba

Vocal.

Fdo. Antonio Posadas Chinchilla

Vocal.

Fdo. Carmen Pilar Pulido Egea

Vocal.

Fdo. Siricio Ramírez Martínez



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
SERVICIO DE CONTRATACIÓN,
SUMINISTROS Y PATRIMONIO



ANEXO II

	B) Criterios subjetivos comisión técnica (45 puntos)	Presupuesto de licitación =761.728,36€		A.1) Proposición económica (50 puntos)		Plazo de ejecución = 300 días		A.2) Plazo de ejecución (5 puntos)	A) Criterios objetivos aplicación fórmulas (55 puntos)	
Nombre de la Empresa	B.1 (Compromiso de mantenimiento) + B.2 (Propuesta técnica)	Oferta económica de la empresa (en euros e IVA excluido)	p (% reducción)	a) 45 puntos	b) 5 puntos	Plazo de ejecución de la obra (en días)	Reducción de plazo (en días)	5 puntos	A.1.a) + A.1.b) + A.2 (55 puntos)	TOTAL Puntuación
DRAGADOS, S.A	6,58	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00	240	60	5,00	50,00	56,58
SALCOA	24,06	685.174,66 €	10,05%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	69,06
COPSA, CONSTR. DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A	30,07	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	75,07
UTE CONSTR. CIAVIEJA, S,L, - BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.	19,46	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	64,46
ALCONSAN ALMERIA, S.L. Y GESFORAL, S.L.	22,22	685.344,83 €	10,03%	45,00	0,00	240	60	5,00	50,00	72,22
ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	20,08	664.988,86 €	12,70%	45,00	0,15	300	0	0,00	45,15	65,23
FACTO, ALMERIENSE DE CONSTR. Y OBRAS PUBLICAS	20,13	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	65,13
CONSTRUCCIONES ALMERIA, COALSA, S.A.	22,63	677.176,51 €	11,10%	45,00	0,06	300	0	0,00	45,06	67,69
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,80	685.551,72 €	10,00%	45,00	0,00	240	60	5,00	50,00	87,80
CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	37,29	685.555,26 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	82,29
JARQUIL ANDALUCIA, S.A.	29,07	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00	240	60	5,00	50,00	79,07
TAU INGENIERIA Y CONSTRUC. ESPECIALES, S.A.	5,56	677.938,24 €	11,00%	45,00	0,06	240	60	5,00	50,06	55,62
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR	37,51	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	82,51
CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	36,87	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	81,87
CONSTRUC. BONIFACIO SOLIS, S.L. Y CONSTRUC. DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.	33,01	685.017,66 €	10,07%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	78,01
ARGAR, S.A.	39,99	685.555,53 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	84,99
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DIZU, S.L.	26,06	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	71,06
OBRAS CIVILES Y SUBTERRANEAS, S.L.	31,17	685.555,00 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	76,17
PROGALL OBRAS, S.L.	19,12	677.938,24 €	11,00%	45,00	0,06	300	0	0,00	45,06	64,18
CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,42	685.555,52 €	10,00%	45,00	0,00	300	0	0,00	45,00	72,42